



--- EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 12 DE JULIO DEL AÑO 2018, EN PUNTO DE LAS 08:00 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ELECTO PARA EL PERIODO 2015-2018 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA EN LA SALA DEL AYUNTAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL Y SE SUJETO AL SIGUIENTE: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.-PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA APROBACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “REHABILITACIÓN DE LOSAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE BELENES” BAJO EL PROGRAMA FISM 2018.
- 4.- CORRECCION DEL PUNTO 6 DEL ACTA LXXXI, REFERENTE A LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “REHABILITACION DE DRENAJE EN LA CALLE MARAVILLAS” BAJO EL PROGRAMA FISM 2018.
- 5.-AUTORIZACION DEL PLENO DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SOL” ASÍ COMO SU ADJUDICACIÓN A LA CONSTRUCTORA VISER CONTRUCCIONES S.A. DE C.V. BAJO EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSIÓN 2018 CONVENIO B
- 6.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA LA APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA TABLA DE VALORES CATASTRALES PARA EL EJERCICIO 2019.
- 7.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA LA APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA TABLA DE VALORES CATASTRALES PARA EL EJERCICIO 2019.
- 7.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO DEL GASTO REALIZADO MEDIANTE FACTURAS NÚMERO 2888,2889 Y 2906 CON EL PROVEEDOR DAVID JIMÉNEZ PADILLA.
- 8.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA RECIBIR LA CANTIDAD DE \$100,000.00 PESOS, POR PARTE DE SECRETARIA DE CULTURA, PARA QUE LA ARQUEÓLOGA MARISOL DEL CARMEN MONTEJANO ESQUIVIAS CONCLUYA LOS BAÑOS EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA.
- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.  
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO. C. ALEJANDRO CASTAÑEDA VILLALVAZO PRESENTE.  
SÍNDICO MUNICIPAL INTERINO C. ARTURO CARMONA ROMERO. PRESENTE  
REGIDOR C. OSCAR DANIEL ROSALES GUTIERREZ.

Carmona 12

Arturo Carmona



PRESENTE.  
REGIDOR C. ANGELICA GUTIERREZ CORNEJO  
AUSENTE.  
REGIDOR C. MONICO ALCALA REYNOSO  
PRESENTE.  
REGIDOR C. KARINA JIMENEZ GUTIERREZ.  
PRESENTE.  
REGIDOR C. FATIMA DE LOURDES JIMENEZ LOPEZ.  
PRESENTE.  
REGIDOR C. JUAN CARLOS REYNOSO REYNOSO  
PRESENTE.  
REGIDOR MTRA. YESSIKA VARGAS LOPEZ  
AUSENTE.  
REGIDOR MTRO. ANTONIO JAUREGUI VALLEJO.  
PRESENTE.  
REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ.  
PRESENTE.

— VISTO EL QUÓRUM LEGAL, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN Y CON VALIDEZ LEGAL DE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

## 2.-PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

— SE SOMETE A VOTACIONM EL ORDEN DEL DIA, SE APRUEVA CON 9 NUEVE VOTOS A FAVOR POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES.

## 3.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA APROBACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “REHABILITACIÓN DE LOSAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE BELENES” BAJO EL PROGRAMA FISM 2018

—EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO ALEJANDRO CASTAÑEDA VILLALVAZO EN USO DE LA VOZ HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA INTENCIÓN DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA: “REHABILITACION DE LOSAS EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE BELENES” POR UN MONTO DE \$77,530.59 (SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 59/100 M.N) BAJO EL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2018), UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO ALEJANDRO CASTAÑEDA VILLALVAZO LO SOMETE A VOTACIÓN, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 9 (NUEVE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA APROBACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “REHABILITACION DE LOSAS EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE BELENES” POR UN MONTO DE \$77,530.59 (SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 59/100 M.N) BAJO EL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2018).

## 4.- CORRECCION DEL PUNTO 6 DEL ACTA LXXXI, REFERENTE A LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “REHABILITACION DE DRENAJE EN LA CALLE MARAVILLAS” BAJO EL PROGRAMA FISM 2018.

— EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO ALEJANDRO CASTAÑEDA VILLALVAZO CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL ING. JOSE DE JESUS ROMO GUTIERREZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE NUESTRO MUNICIPIO QUIEN MANIFIESTA QUE EL PRESUPUESTO PARA LA OBRA DE REHABILITACIÓN DE DRENAJE EN LA CALLE MARAVILLAS ES POR LA CANTIDAD DE \$261,454.81 (DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y

*Monico Alcala*

*Carmona*

*Ortuno*



CUATRO PESOS 81/100 M.N). TENIENDO UNA DISCREPANCIA DE 5 CENTAVOS CONFORME A LA CANTIDAD QUE ORIGINALMENTE SE APROBÓ EN EL ACTA LXXXI EN SU PUNTO 6. DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2018. HACIENDO LA ACLARACIÓN QUE EL PROGRAMA, EL NOMBRE DE LA OBRA Y LOS ALCANCES QUEDAN EXACTAMENTE COMO FUERAN APROBADOS ORIGINALMENTE. SE SOMETE A VOTACIÓN, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 9(NUEVE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO EL MODIFICAR LA CANTIDAD DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE MARAVILLAS" POR LA CANTIDAD \$261,454.81 (DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 81/100 M.N). BAJO EL PROGRAMA FISM 2018.

**5.-AUTORIZACION DEL PLENO DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SOL" ASÍ COMO SU ADJUDICACIÓN A LA CONSTRUCTORA VISER CONTRUCCIONES S.A. DE C.V. BAJO EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSIÓN 2018 CONVENIO B.**

---HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO ALEJANDRO CASTAÑEDA VILLALVAZO HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE ADJUDICAR DE MANERA DIRECTA LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SOL" BAJO EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSIÓN 2018 CONVENIO B, A LA "CONSTRUCTORA VISER CONTRUCCIONES S.A. DE C.V." REPRESENTADA POR EL C. ISAAC MARTINEZ PATIÑO. POR UN MONTO DE \$1,000,001.33 (UN MILLÓN UN PESOS 33/100 M.N), Y QUE FUERA APROBADA EN ACTA LXXX EN SU PUNTO 3 DE FECHA 20 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO LO SOMETE A VOTACIÓN, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 9 (NUEVE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA APROBACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SOL" BAJO EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSIÓN 2018 CONVENIO B. A LA EMPRESA "CONSTRUCTORA VISER CONTRUCCIONES S.A. DE C.V." REPRESENTADA POR EL C. ISAAC MARTINEZ PATIÑO. POR UN MONTO DE \$1,000,001.33 (UN MILLÓN UN PESOS 33/100 M.N).

Carmena R

Arturo

**6.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA LA APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA TABLA DE VALORES CATASTRALES PARA EL EJERCICIO 2019.**

---PREVIA SOLICITUD DE AUDIENCIA, COMPARECIO ANTE LOS INTEGRANTES DEL PLENO EL P.T JORGE ALONSO HERNENDEZ SANTILLAN, JEFE DE CATASTRO MUNICIPAL, HACIENDO LA PROPUESTA PARA LA AUTORIZACION DEL PROYECTO DE TABLAS DE VALORES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, LA CUAL FUE ANALIZADA YA POR EL CONSEJO TECNICO CATASTRAL DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE ADECUAR LAS TABLAS QUE CONTIENEN LOS VALORES UNITARIOS DE LOS TERRENOS Y CONSTRUCCIONES EN EL MUNICIPIO, MANIFESTANDO EL JEFE DE CATASTRO QUE LAS RECOMENDACIONES QUE REALIZO EL CONSEJO TECNICO



CATASTRAL DEL ESTADO, FUERON UNICAMENTE RECOMENDACIONES TECNICAS Y EL APLICAR LOS VALORES BASE, NO SE CONSIDERO PRUDENTE HACER LOS AJUSTES QUE PROPONEN EN VISTA DE QUE NUESTRO MUNICIPIO SE HAN RELIAZADO LA ACTUALIZACION DE VALORES CADA AÑO. ADEMAS EL PORCENTAJE DE INCREMENTO RECAUDATORIO PARA EL EJERCICIO 2019, CON LOS INCREMENTOS QUE SE PROPONEN POR EL CONEJO TECNICO CATASTRAL DEL ESTADO SERIA MUY ELEVADO, POR LO QUE SE PROPONE LA APLICACIÓN DE UN INCREMENTO DEL 6.00 % EN TERRENOS URBANOS, VALORES DE CONSTRUCCION Y UN 6.00 % EN TERRENOS RUSTICOS QUE ESTO REPRESENTA UN INCREMENTO DIRECTO AL IMPUESTO PREDIAL DEL 4.75 %. ASI MISMO SE PROPONEN LAS CUOTAS FIJAS DE \$ 20.00 (VEINTE PESOS 00/100 M.N.) PARA CUENTAS DEL SECTOR RUSTICO Y 24.00 (VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.) PARA CUENTAS DEL SECTOR URBANO, TANTO EN BALDIO COMO EN CONSTRUIDO.

ACTO SEGUIDO Y DESPUÉS DE ANALIZAR Y CUESTIONAR LA PROPUESTA QUE HACE EL P.T. JORGE ALONSO HERNANDEZ SANTILLAN, JEFE DE CATASTRO. DEL PROYECTO; POR PARTE DEL CUERPO EDILICIO SE SOMETE A VOTACIÓN, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 9 (NUEVE) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA TABLA DE VALORES CATASTRALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 .

**7.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO DEL GASTO REALIZADO MEDIANTE FACTURAS NÚMERO 2888,2889 Y 2906 CON EL PROVEEDOR DAVID JIMÉNEZ PADILLA.**

— EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO EXPLICA QUE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL (FUERZA ÚNICA) QUE SE ENCUENTRAN EN NUESTRO MUNICIPIO APOYÁNDONOS CON LABORES DE PATRULLAJE SE HOSPEDAN EN EL HOTEL SERGIO'S Y EL MUNICIPIO CORRE CON LOS GASTOS DE HOSPEDAJE. SE PRESENTAN TRES FACTURAS, LA PRIMERA 2888 POR LA CANTIDAD DE \$59,999.99 (CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N) LA SEGUNDA 2889 POR LA CANTIDAD DE \$60,000.01 (SESENTA MIL PESOS 01/100 M.N) Y LA TERCERA 2906 POR LA CANTIDAD DE \$59,999.99 (CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N), QUE COMPREDEN POR SEMANA CADA UNA DE LAS FACTURAS, CON ESTO A LA FECHA Y DESDE EL SUCEZO VIOLENTO QUE EXPERIMENTO NUESTRA CIUDAD, SE HAN PAGADO 11 FACTURAS. Y SE INFORMA A ESTE AYUNTAMIENTO QUE SON LAS ULTIMAS POR PAGAR YA QUE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO SE RETIRAN A SU BASE REGIONAL EN LA CIUDAD DE TEPATITLÁN DE MORELOS.

SE SOMETE A VOTACIÓN ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 9 (NUEVE) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO EL GASTO DE LAS FACTURAS NÚMERO 2888, 2889 Y 2906 CON EL PROVEEDOR DAVID JIMÉNEZ PADILLA, POR LA CANTIDAD TOTAL DE \$179,999.99 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N). Y A SUGERENCIA DE LOS REGIDORES SE ASIENTA QUE EN CASO DE NECESIDAD EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUEDA FACULTADO PARA SOLICITAR NUEVAMENTE EL APOYO DE ESTA FUERZA POLICIAL.

**8.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA RECIBIR LA CANTIDAD DE \$100,000.00 PESOS, POR PARTE DE SECRETARIA DE CULTURA, PARA QUE LA ARQUEÓLOGA MARISOL DEL CARMEN MONTEJANO ESQUIVIAS CONCLUYA LOS BAÑOS EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA.**



---COMO VOZ INFORMATIVA EL SECRETARIO GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO LIC. CESAR OMAR REYNOSO GUTIERREZ HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO QUE EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE TEOCALTITAN DE GUADALUPE, SECRETARIA DE CULTURA DEL ESTADO, AUTORIZO LA CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DOBLE DE BAÑOS CON UN PRESUPUESTO DE \$ 300,000.00 (TRECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) MISMO QUE FUE EJECUTADO POR UNA CONSTRUCTORA CONTRATADA POR (SIOP) SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA. ES EL CASO QUE LOS BAÑOS NO FUERON TERMINADOS Y SECRETARIA DE CULTURA POR CONDUCTO DEL DR. TOMAS EDUARDO ORENDAIN VERDUZCO, DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL; AUTORIZO DESTINAR \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N) PARA LA CONCLUSIÓN DE LOS BAÑOS ANTES MENCIONADOS, LLEGANDO A UN ACUERDO VERBAL CON LA ENCARGADA DEL PROYECTO ARQUEOLÓGICO LA ARQUEÓLOGA MARISOL DEL CARMEN MONTEJANO ESQUIVIAS PARA QUE ESTA CANTIDAD FUERA DEPOSITADA EN LA CUENTA YA EXISTENTE ADMINISTRADA POR EL MUNICIPIO Y QUE LA OPERA AL 100% LA ARQUEÓLOGA ANTES MENCIONADA.

ACTO SEGUIDO SE SOMETE A VOTACIÓN ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO CON 09 NUEVE VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL RESEPCIONAR LA CANTIDAD DE \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N) POR PARTE DE SECRETARIA DE CULTURA A LA CUENTA YA EXISTENTE DEL PROYECTO ARQUEOLÓGICO DE TEOCALTITAN DE GUADALUPE PARA QUE SEA LA ARQUEÓLOGA MARISOL DEL CARMEN MONTEJANO ESQUIVIAS QUIEN EFECTUÉ LOS TRABAJOS NECESARIOS DE CONSTRUCCIÓN PARA CONCLUIR EL MODULO DE BAÑOS EN EL SITIO EN COMENTO; DE IGUAL MANERA SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO ALEJANDRO CASTAÑEDA VILLALVAZO, AL SINDICO MUNICIPAL INTERINO ARTURO CARMONA ROMERO Y LA ENCARGADA DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL INTERINO LAURA JAZMIN RAMIREZ GONZALEZ PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO ANTE SECRETARIA DE CULTURA.

-----AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 08:49 HORAS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

---

**C. ALEJANDRO CASTAÑEDA VILLALVAZO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO**

---

**C. ARTURO CARMONA ROMERO**  
**SÍNDICO MUNICIPAL INTERINO**



---

**C.OSCAR DANIEL ROSALES GUTIERREZ.**  
**REGIDOR**

---

**C. ANGELICA GUTIERREZ CORNEJO.**  
**REGIDOR**

---

**C. MONICO ALCALA REYNOSO.**  
**REGIDOR**

---

**C. KARINA JIMENEZ GUTIERREZ.**  
**REGIDOR**

---

**C. FATIMA DE LOURDES JIMENEZ LOPEZ**  
**REGIDOR**

---

**C. JUAN CARLOS REYNOSO REYNOSO.**  
**REGIDOR**



---

**MTRA. YESSIKA VARGAS LOPEZ**  
**REGIDOR**

---

**MTRO. ANTONIO JAUREGUI VALLEJO.**  
**REGIDOR**

---

**LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ**  
**REGIDOR**

---

**LIC. CESAR OMAR REYNOSO GUTIERREZ.**  
**SECRETARIO**